

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las once horas con siete minutos del día Miércoles veintiuno de Diciembre del año dos mil cinco, el Alcalde de la Comuna, don Joel Rosales Guzmán, en nombre de Dios, abre la **CUADRAGESIMA SESION EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Borgoño Bustos, Conrado Pérez Rebolledo, Leonardo Barriga Curilemo, Gustavo Seguel Núñez y Gerson San Martín Jara. Se incorpora al final de la lectura del informe de la comisión mixta D.E.P.S. y Finanzas, el concejal don Ismael Rioseco Larenas. Se encuentra presente además doña Vianet Quijón Torres, Jefa del Departamento de Aseo y Ornato de la Dirección de Ejecución de Proyectos y Servicios y don Carlos Moreno Chuecas, Director de la Secplan y Secretario Técnico del Concejo Municipal. Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Juan de la Cruz Jara Jara, Secretario Municipal.

TRATAMIENTO DEL TEMARIO:

1. INFORME COMISION D.E.P.S. Y FINANZAS SOBRE LICITACIÓN PRIVADA “SERVICIO DE CONCESIÓN PARA LA MANTENCIÓN DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNA DE LOS ANGELES Y RESOLUCIÓN SOBRE LA MISMA .

- El Sr. Alcalde ofrece la palabra al concejal don Eduardo Borgoño Bustos, para que informe.
- El concejal Borgoño en primer lugar expresas las excusas del concejal don Julio Stark Ortega, debido a que no pudo estar presente hoy día por tener compromisos laborales. Luego pasa a dar lectura al informe de la comisión mixta D.E.P.S y Finanzas, el que se transcribe como sigue:

ACTA COMISION MIXTA: DIRECCION DE EJECUCION DE PROYECTOS Y SERVICIOS Y FINANZAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las 10:00 horas del día 20 de Diciembre de 2005, en la sala de reuniones de Directores, se reúne la comisión Mixta: DEPS y Finanzas del Concejo Municipal, para tratar como único tema la Licitación Privada, Servicio de Concesión “Para la Mantención de las Áreas Verdes de la Comuna de Los Ángeles”.

Participan de la reunión los Concejales integrantes de la comisión Finanzas: don Eduardo Borgoño Bustos, quien la preside en calidad de subrogante y don Gerson San Martín Jara ; Comisión DEPS: don Conrado Pérez Rebolledo y don Ismael Rioseco Larenas. Participa también en la reunión el Director de Administración y Finanzas Sr. Juan Marchant Peñas. Actúa como secretario técnico la Jefe de la Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente Srta. Vianet Quijón Torres.

*El presidente de la Comisión da a conocer la propuesta del Sr. Alcalde en el sentido de adjudicar la Concesión por el período de tres meses, establecido en las Bases, a la Empresa **AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA.***

Analizados los antecedentes, Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Informe Técnico y Acta de Comisión de Evaluación se informa favorablemente la propuesta del Sr. Alcalde, no obstante la comisión recomienda practicar una Inspección Técnica rigurosa.

Siendo las 10:45 horas, se da término a la reunión de esta Comisión.

Para constancia de lo obrado firman los integrantes de la comisión y los Concejales presentes, además del Secretario Técnico.

Para constancia firman; don Eduardo Borgoño Bustos, Presidente Subrogante; don Gerson San Martín Jara, Concejel; don Conrado Pérez Rebolledo, Concejel; don Juan Marchant Peñas, Director de Administración y Finanzas y doña Vianet Quijón Torres, Secretario Técnico y Jefe Sección Aseo, Ornato y Medio Ambiente (s).

- El Sr. Alcalde expresa que acoge la propuesta de la comisión mixta D.E.P.S. y Finanzas y la somete a votación, aprobándose por la unanimidad de los señores concejales la adjudicación de la licitación privada “Servicio de Concesión para la mantención de las áreas verdes de la comuna de Los Angeles”, a la empresa Agrícola y Construcciones Futuro Ltda., por un periodo de tres meses. **(ACUERDO N° 374 – 05)**.
- No habiendo más temas que tratar, en nombre de Dios se pone término a la sesión, siendo las once horas con diez minutos.

Doy fe.

**JUAN DE LA CRUZ JARA JARA
SECRETARIO MUNICIPAL**

ajm.

Se deja constancia que al término de la sesión el concejal Barriga informa al Secretario Municipal que la concejal señora Myriam Quezada le solicitó la excusara por no participar de esta sesión por encontrarse en Concepción.